
Presidencia: Armenia

972ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 21 de abril de 2021 (por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 11.55 horas

2. Presidencia: Embajador A. Papikyan

Antes de pasar al orden del día, el Presidente recordó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) las modalidades técnicas para la celebración de reuniones del FCS durante la pandemia de COVID-19, tal y como se describen en el documento FSC.GAL/31/21 OSCE+.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DECLARACIÓN DE APERTURA A CARGO DEL EXCMO. SR. ARA AIVAZIAN, MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE ARMENIA**

Presidente, Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia (Anexo 1), Suecia (Anexo 2), Portugal-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, San Marino, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/118/21/Rev.1), Suiza (FSC.DEL/117/21 OSCE+), Turquía (Anexo 3), Reino Unido (FSC.DEL/113/21 OSCE+), Canadá, Estados Unidos de América (FSC.DEL/122/21 OSCE+), Noruega, Belarús (FSC.DEL/112/21 OSCE+), Georgia (FSC.DEL/123/21 OSCE+), Ucrania (FSC.DEL/121/21), Federación de Rusia (Anexo 4), Azerbaiyán (Anexo 5)

Punto 2 del orden del día: **DECLARACIONES GENERALES**

No hubo declaraciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Modalidades del Intercambio Global de Información Militar 2021 y del Curso práctico sobre intercambio automatizado de datos, tal y como se describen en el documento FCS.GAL/20/21 Restr.: Presidente*
- b) *Distribución de un proyecto de orden del día e información sobre cómo inscribirse en la reunión del Grupo Informal de Amigos sobre la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se celebrará el 27 de abril de 2021 (FCS.GAL/32/21 Restr.): Coordinador del FCS para cuestiones de no proliferación (Belarús)*
- c) *Declaración de la Delegación de Azerbaiyán sobre la solicitud de asistencia para mejorar las capacidades de las autoridades nacionales de Azerbaiyán en materia de reducción de riesgos y respuesta al problema de los artefactos explosivos: Azerbaiyán (Anexo 6)*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 28 de abril de 2021, a las 10.00 horas, por videoconferencia



972ª sesión plenaria

Diario FCS N° 978, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA

Señor Presidente,
Excelencias,
Señoras y señores:

Es un placer para mí inaugurar hoy la Presidencia armenia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) de la OSCE.

Permítanme comenzar dando las gracias a Alemania tras su paso por la Troika del FCS, felicitar a la última Presidencia del Foro, los Estados Unidos, por ejercer con éxito su liderazgo del FCS en el último trimestre, y dar la bienvenida a Austria como nuevo miembro de la Troika.

Armenia asume ahora su segunda Presidencia del Foro transcurridos 17 años desde la primera ocasión. En aquella época, las medidas preventivas del FCS destinadas a reducir el riesgo de conflictos armados y la amenaza de los mismos marcaron la pauta del programa de trabajo de nuestra Presidencia.

Hoy, Armenia asume la Presidencia del Foro en un momento en que la seguridad, la paz y la estabilidad en el área de la OSCE se ven amenazadas como no lo habían estado nunca antes debido a varios factores.

En primer lugar, el mapa europeo de la seguridad siempre ha abarcado un territorio más amplio que la propia Europa, y esa lógica se ve reflejada en la OSCE, que se extiende desde Vancouver hasta Vladivostok. Después de 46 años dando forma a la geografía de la seguridad europea, tenemos que admitir que el mapa actual no refleja por completo las situaciones reales. Han aparecido nuevas amenazas para la seguridad europea procedentes, en particular, de las regiones del sur del Mediterráneo y de Oriente Medio. Estas amenazas, sobre todo el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros, han estado en la pantalla del radar de nuestra Organización desde 2014. Sin embargo, muy poco se hizo a fin de crear capacidades efectivas para contrarrestar estos riesgos de seguridad. Como resultado, en 2020 presenciarnos el primer caso de uso masivo de combatientes terroristas extranjeros de Siria y Libia en el área de la OSCE, en medio de una inacción absoluta por parte de nuestra Organización.

Su incapacidad de mantener la indivisibilidad de la seguridad europea también se ha visto reflejada en los mapas que ha trazado. El área de la OSCE parece ahora estar fragmentada entre un núcleo de la seguridad europea y su periferia. Este fenómeno se observa claramente en la atención desigual que se presta a las diferentes situaciones de conflicto y crisis en el área de la OSCE.

En segundo lugar, los mecanismos de la OSCE destinados a reforzar la seguridad se han puesto en entredicho debido a los crecientes desacuerdos en relación con los regímenes esenciales de control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Y aquí me refiero principalmente a aquellos que de manera oficial siguen formando parte de esos regímenes pero que, por otro lado, han socavado su credibilidad al quebrantarlos sistemática, intencionada y masivamente durante muchos años. A consecuencia de ello, la integridad del régimen de control de armamentos se ha visto seriamente dañada, lo que ha permitido a ciertos Estados participantes crear capacidades bélicas.

En tercer lugar, el declive y la erosión global que ha sufrido el multilateralismo, de lo que no ha quedado excluida la OSCE, se han visto reflejados en las claras deficiencias a la hora de utilizar el conjunto de herramientas de alerta temprana y prevención de conflictos.

Por último, aunque no por ello menos importante, el concepto último de la seguridad y la cooperación en Europa, ya sea en el seno de la antigua Conferencia o de la actual Organización, ha sido la inadmisibilidad de la guerra y del uso de la fuerza.

El Acta Final de Helsinki puso de manifiesto la determinación de los Estados participantes de cooperar y entablar un diálogo integrador con el objetivo de reducir los riesgos de que estallen conflictos armados, entre otras cosas, buscando fórmulas mutuamente acordadas de resolver controversias por medios pacíficos, incluso cuando no se llegue a una solución de las mismas.

Eso sucedía hace 46 años. El año pasado, el uso masivo de la fuerza por parte de Azerbaiyán, con la participación directa de Turquía y de los combatientes terroristas extranjeros respaldados por ese país, duró 44 días y provocó miles de víctimas, crímenes de guerra y depuración étnica, así como decenas de miles de desplazados en Nagorno Karabaj.

Azerbaiyán no se ha limitado a justificar el uso de la fuerza, sino que también se vanagloria de que gracias a ella ha resuelto el conflicto y ha creado una nueva realidad sobre el terreno. Además, Azerbaiyán amenaza actualmente con recurrir al uso de la fuerza en contra de la soberanía y la integridad territorial de la República de Armenia. La realidad actual impuesta mediante el uso de la fuerza no puede ser legítima, ya que generaría un entorno propicio para la guerra en todas y cada una de las situaciones de conflicto y crisis.

El mero hecho de que el uso de la fuerza se haya producido en un conflicto del que se ocupa la OSCE indica claramente que la Organización no ha sido capaz de defender sus valores, principios y compromisos fundamentales. Por consiguiente, todo ello ha puesto en entredicho la pertinencia de la OSCE como acuerdo regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y como organización de primer orden para la resolución pacífica de controversias dentro de su región.

Aparentemente, nuestra Organización no cumple a día de hoy los requisitos que se establecen en el Acta Final de Helsinki. No logró prevenir, adoptar medidas tempranas, ni responder a los conflictos, en particular a través de la labor que realizan sus estructuras ejecutivas. Las misiones exitosas relacionadas con conflictos son más bien la excepción, no la regla, y corremos el riesgo de convertir a la OSCE en un acuerdo individual relacionado con un conflicto.

En una situación en la que no se cumplen gran parte de los compromisos de la OSCE, sobre todo los relacionados con la dimensión político-militar, es necesario reevaluar el papel de las estructuras ejecutivas concebidas inicialmente para ayudar a los Estados participantes a cumplir esos compromisos.

Nuestra máxima prioridad debería ser entablar un diálogo genuino entre los Estados participantes sobre el cumplimiento de los compromisos de la OSCE. En nuestra opinión, debemos dejarnos llevar por el espíritu de diálogo que prevaleció en Helsinki y que condujo a la creación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

El actual entorno de seguridad en el área de la OSCE requiere esfuerzos conjuntos, compromiso y voluntad política para defender el concepto de seguridad integral, indivisible y cooperativa de la OSCE. El programa de la Presidencia armenia busca sus raíces en la necesidad urgente de proteger los principios y compromisos de la OSCE para evitar que el entorno de seguridad de la OSCE continúe deteriorándose. Armenia se compromete a liderar estos esfuerzos durante el segundo trimestre de la Presidencia del FCS, cuyo lema es “Reconstruir la confianza y la fiabilidad mediante el cumplimiento de los compromisos político-militares”.

Estimados colegas:

La Presidencia armenia organizará un Diálogo sobre la Seguridad acerca de la observancia del derecho internacional humanitario, que brindará a los Estados participantes la oportunidad de reafirmar su compromiso con los principios del derecho internacional humanitario, tal y como se recoge en el Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad.

Creemos que la OSCE, la mayor organización de seguridad regional que existe, debe proteger con determinación sus principios y luchar contra el terrorismo, en particular contra el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros. Eso requiere unos esfuerzos consolidados y exhaustivos y un enfoque transversal, dada la naturaleza de esta amenaza. El papel de la OSCE en la lucha contra todas las formas de terrorismo y en el cumplimiento de los compromisos existentes será el tema central de una reunión conjunta del FCS y el Consejo Permanente.

Las cuestiones relativas al control de armamentos y el desarme siempre han sido el foco principal de las actividades de la OSCE, ya que son fundamentales para garantizar la seguridad y la estabilidad. Desde principios de la década de 1990, la OSCE ha ido aumentando el modesto conjunto de medidas de fomento de la confianza introducidas a través del Acta Final de Helsinki y ha desarrollado el régimen de control de armamentos convencionales en Europa, considerado como la piedra angular de la seguridad europea. El Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa, el Documento de Viena sobre

Medidas Destinadas a Fomentar la Confianza y la Seguridad, el Tratado de Cielos Abiertos y otras medidas de fomento de la confianza y de carácter normativo han demostrado durante años su eficacia a la hora de mejorar la transparencia y la previsibilidad militares. Sin embargo, está claro que hoy en día estamos viviendo una crisis en este ámbito, ya que muchos Estados participantes consideran que esos regímenes han dejado de servir a sus intereses.

Por tanto, tenemos que retroceder y evaluar los verdaderos fundamentos de la seguridad integral y cooperativa sobre la que se basaron todos los regímenes de control de armamentos. Sin el firme compromiso de todos los Estados participantes de no recurrir al uso de la fuerza y sin esfuerzos colectivos a fin de impedir el uso de la fuerza en cualquier punto del área de la OSCE, la eficacia de los mecanismos jurídica y políticamente vinculantes será difícil de lograr.

Teniendo esto presente, la Presidencia armenia del FCS iniciará una serie de Diálogos sobre la Seguridad dedicados al control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, la guerra de última generación, las maniobras militares, las armas pequeñas y armas ligeras, y la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lo que permitirá a los Estados participantes entablar un diálogo sobre el futuro de esas medidas y sobre su función e importancia para mejorar la seguridad europea.

La evolución de las amenazas para la seguridad exige coordinación de actividades y cooperación entre las organizaciones pertinentes. Los ámbitos similares de las actividades que llevan a cabo la OSCE y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) propician una base sólida para la interacción entre ambas organizaciones. El Diálogo sobre la Seguridad de la Presidencia armenia dedicado a los arreglos de seguridad regional tendrá por objeto debatir el papel de la OTSC en la mejora de la seguridad regional y a la hora de afrontar los retos y amenazas contemporáneos en materia de seguridad, así como las perspectivas para el fortalecimiento de la cooperación entre la OSCE y la OTSC para la consecución de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática común e indivisible.

Distinguidos colegas:

La paz no es sostenible sin la protección y promoción de los derechos humanos, incluidos los derechos humanos de la mujer. Las mujeres, la paz y la seguridad son una de nuestras prioridades y seguirán ocupando un lugar destacado en el programa de la Presidencia armenia del FCS. Armenia cree firmemente que las mujeres deben desempeñar un papel clave en todas las etapas del ciclo de los conflictos, y que la paz será más sostenible si se cuenta con la participación plena, en pie de igualdad y significativa de las mujeres.

Para terminar, permítanme felicitar a la Presidencia sueca de la OSCE por su liderazgo y dedicación. Armenia seguirá cooperando con la Presidencia de la OSCE, así como con los miembros de la Troika, y está dispuesta a colaborar con todos los Estados participantes que deseen apoyar nuestros esfuerzos por renovar el respeto de los principios y compromisos que compartimos.

Muchas gracias; solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/978

21 April 2021

Annex 2

SPANISH

Original: ENGLISH

972ª sesión plenaria

Diario FCS N° 978, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUECIA

Excelencia, estimado Ministro Aivazian,
Estimados colegas:

Es un honor para Suecia, como Presidencia de la OSCE, asistir a este primer Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) bajo la Presidencia armenia. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para darles una calurosa bienvenida a usted, Excelencia, y a su equipo al asumir su nuevo mandato.

También le agradezco que nos haya esbozado su programa y prioridades para los próximos meses. Ha presentado usted un programa de trabajo para su Presidencia que contiene una gran variedad de temas importantes. En nuestra opinión, son muy útiles, sumamente válidos y darán un importante impulso a la labor de la OSCE en un contexto más amplio.

Ya ha transcurrido aproximadamente un tercio del año que durará la Presidencia sueca de la OSCE. La labor del Foro de Cooperación en materia de Seguridad es uno de los pilares sobre los que se fundamentan la Presidencia sueca y sus prioridades. Hemos podido disfrutar de un apoyo y una cooperación excelentes por parte de la Presidencia estadounidense del FCS, y esperamos seguir nuestra andadura por este terreno allanado, con Armenia primero y con Austria después, para facilitar que la colaboración continua entre presidencias sea eficaz. El diálogo directo y sincero es un requisito previo para fomentar la confianza y la transparencia, que son fundamentales en una época en la que la OSCE y el FCS se están enfrentando a muchos retos.

En nuestra calidad de Presidencia de la OSCE, agradecemos especialmente sus planes de celebrar Diálogos sobre la Seguridad acerca del control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional, y la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Todos estos temas coinciden plenamente con las prioridades de la Presidencia sueca de la OSCE.

También estamos deseando celebrar nuestra Reunión Conjunta del Foro y el Consejo Permanente, el 14 de julio, sobre el papel y los compromisos de la OSCE para prevenir y

combatir el terrorismo en todas sus formas: tendencias y retos, un tema que conlleva muchos aspectos problemáticos.

Durante su Presidencia, siempre y cuando lleguemos a un consenso sobre las fechas, también tenemos prevista la celebración de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad y el Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad. Ambos eventos son muy importantes para la OSCE.

El miércoles pasado, Suecia y Armenia pusieron ya en marcha sus esfuerzos comunes, con la Reunión Conjunta del Consejo Permanente y el FCS convocada de conformidad con el Documento de Viena, una herramienta clave para el fomento de la confianza, la prevención de conflictos y la reducción de riesgos militares que tenemos a nuestra disposición todos los Estados participantes de la OSCE. No cabe duda de que es necesario seguir debatiendo la utilización del Documento de Viena, lo que también incluye la cuestión de la modernización de este documento, que se ha puesto de relieve en numerosas ocasiones.

Desde nuestro punto de vista, deseamos que esta Presidencia del FCS sea tan completa como interesante, y por ello esperamos que nos anime a todos a continuar la importante labor de la OSCE en beneficio de todos los Estados participantes. Cuentan con todo nuestro apoyo.

Una vez más, le damos una calurosa bienvenida como nuevo Presidente del FCS y le deseamos buena suerte.

Gracias, Excelencia/Embajador.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

972ª sesión plenaria

Diario FCS N° 978, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA

Gracias, Señor Presidente:

Para empezar, permítanme expresar nuestro agradecimiento a la Presidencia saliente de los Estados Unidos del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS), es decir, a la anterior Presidenta y a su equipo por los éxitos cosechados durante su mandato en el primer trimestre de 2021. Damos la bienvenida a Austria como nuevo miembro de la Troika del FCS. Y también tomamos nota del programa de trabajo de la Presidencia armenia.

Señor Presidente:

El FCS es nuestro órgano principal para abordar los retos actuales y futuros en la dimensión político-militar de la OSCE.

El Foro nos pertenece a todos, los 57 Estados participantes. Los esfuerzos emprendidos aquí deben ser esfuerzos conjuntos. El tiempo del que disponemos es muy valioso.

Presidir este augusto órgano es un deber importante y honroso. Requiere la máxima responsabilidad y vigilancia, junto con una neutralidad e imparcialidad absolutas frente a todos los Estados participantes.

Los logros del FCS contribuyen positivamente al éxito general de la OSCE en su búsqueda de una seguridad integral e indivisible.

El acervo del Foro, fuertemente arraigado en nuestros valores compartidos, nos proporciona una sólida base para nuestra labor.

Lograr avances sustanciales en muchos de los temas que competen al FCS requiere que todos los Estados participantes apliquen un enfoque profesional, responsable y cauteloso con respecto a esa sólida base.

Otro de los activos del Foro es su función como plataforma de diálogo.

Un diálogo mutuamente respetuoso y significativo es esencial para nuestros esfuerzos colectivos.

El hecho de que podamos disponer de un entorno de trabajo respetuoso en las sesiones del FCS, impregnado de comprensión mutua y de un compromiso constructivo, será beneficioso para todos nosotros.

Deberíamos centrarnos en el amplio abanico de oportunidades que se nos presentan en el FCS, y no en monólogos contraproducentes.

Agradecemos los esfuerzos realizados por las últimas Presidencias del FCS, que han dado buenos ejemplos en este sentido.

Esperamos que esta tendencia positiva continúe en las próximas sesiones, así como en otras actividades del Foro.

Turquía, por su parte, mantendrá su compromiso activo y constructivo con miras a crear ese entendimiento común.

Señor Presidente:

Las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) son herramientas esenciales para restablecer la confianza y fiabilidad.

El FCS, con sus grupos de trabajo y sus actividades periódicas, como la Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación, ha desempeñado un papel decisivo en la aplicación y el desarrollo de una amplia gama de MFCS.

Todos los Estados participantes deben aplicar plenamente, tanto en su letra como en su espíritu, el Documento de Viena, el Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y el Tratado de Cielos Abiertos, tres piedras angulares de nuestra seguridad colectiva.

En consonancia con el lema que encabeza el calendario indicativo de sesiones del FCS bajo la Presidencia armenia (FSC.INF/19/21), a saber, “Reconstruir la confianza y la fiabilidad mediante el cumplimiento de los compromisos político-militares”, reiteramos nuestro llamamiento a todos los Estados participantes para que cumplan estrictamente sus compromisos y obligaciones en virtud de los instrumentos mencionados. Deben evitarse los intentos de llevar a cabo una aplicación selectiva y arbitraria.

Señor Presidente:

Lamentamos que el Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia, en su declaración de apertura, se haya desviado de nuestra base común y haya repetido acusaciones infundadas contra Turquía.

Rechazamos tajantemente esas acusaciones, que forman parte de una prolongada campaña de propaganda negra.

Habiendo sido durante decenios objetivo directo de organizaciones terroristas atroces, como ASALA, PKK/YPG/PYD, Deash o FETO, Turquía siempre ha estado, y seguirá estando, a la cabeza de los esfuerzos internacionales en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluidos los combatientes terroristas extranjeros.

Estamos decididos a erradicar la amenaza del terrorismo, venga de donde venga.

No es necesario prolongar este debate. Ya hemos compartido abierta y francamente nuestros puntos de vista al respecto en numerosas sesiones del FCS y del Consejo Permanente.

Pero aprovecharé esta oportunidad para transmitir directamente nuestros principales mensajes.

La retórica agresiva, la tergiversación de los hechos y el discurso de odio se sitúan en las antípodas de lo que representa el espíritu de la OSCE.

Ha llegado el momento de pasar página, cambiar de paradigma y tratar de ser parte de la solución.

El Cáucaso meridional necesita paz, estabilidad, cooperación y colaboración de buena fe. La coexistencia pacífica y las relaciones de buena vecindad son posibles.

Para ello, sin embargo, necesitamos que el Gobierno de Armenia cambie de rumbo con respecto a Turquía.

Armenia y el pueblo armenio serán quienes más se beneficien de la estabilidad y el desarrollo económico en la región.

Turquía corresponderá con sinceridad y reciprocidad a cualquier medida positiva que tome Armenia.

Ha llegado el momento de promover el idioma de la paz y la cooperación, no el del odio o el enfrentamiento.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/978

21 April 2021

Annex 4

SPANISH

Original: RUSSIAN

972ª sesión plenaria

Diario FCS N° 978, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente,
Estimado Armen:

Permítame felicitar sinceramente a la distinguida Delegación de Armenia por asumir el enorme reto, pero también el honorable deber, de presidir el Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS). Damos una calurosa bienvenida a Su Excelencia el Sr. Ara Aivazian, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Armenia, y le damos las gracias por su profundo y sumamente instructivo discurso en el que ha presentado las prioridades de la Presidencia para el período de sesiones estival.

Nos sumamos a la valoración hecha acerca de la labor de la Presidencia estadounidense. Damos la bienvenida a Austria como miembro entrante de la Troika del FCS y le deseamos mucho éxito, y también manifestamos nuestra gratitud a Alemania como miembro saliente.

Señor Presidente:

Hemos escuchado con interés la alocución del distinguido Ministro, en la que ha esbozado los principales ámbitos de trabajo del Foro en los que la Delegación de Armenia propone centrar la labor durante el segundo trimestre del presente año. Observamos que muchas de las ideas expuestas también coinciden con nuestro parecer sobre la forma de reforzar la función del Foro como plataforma de diálogo sobre los aspectos militares de la seguridad europea. Esto parece ser especialmente necesario en estos momentos.

La situación actual en el mundo y, en particular, en la región de la OSCE, se caracteriza por una inestabilidad cada vez mayor. Esto incluye no solo los conflictos de sobra conocidos entre Estados. Nos enfrentamos a una plétora de retos mundiales y regionales, incluida la amenaza de la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo internacional, el tráfico ilícito de armas y munición, los conflictos armados y las crisis. Estimamos que las tareas comunes solo se podrán dirimir sobre la base de los principios de la seguridad y la transparencia equitativas e indivisibles, el rechazo de los enfrentamientos y de la imposición de ideologías en las relaciones internacionales, al mismo tiempo que realizamos un análisis conjunto, mutuamente respetuoso y en profundidad de los problemas.

Estimamos que el plan de trabajo de la Presidencia armenia brindará oportunidades para ese tipo de cooperación.

En cuanto al programa del FCS para la próxima ronda de negociaciones, deseamos destacar su índole equilibrada y su amplio ámbito temático, que contempla el debate tanto de cuestiones habituales en el Foro, como el control de los armamentos convencionales, las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y la transparencia de las actividades militares, como temas totalmente novedosos y sumamente importantes.

Entre ellos se cuenta el problema de la observancia del derecho internacional humanitario en los conflictos en el área de la OSCE, que será el centro de atención del primer Diálogo sobre la Seguridad del período de sesiones estival. Estimamos que, en ese contexto, sería muy útil estudiar la manera en que las infracciones del derecho internacional humanitario repercuten en la aplicación de las normas de ese mismo derecho.

Compartimos el parecer de nuestros distinguidos amigos armenios en cuanto a la importancia de reforzar los contactos de la OSCE con otras organizaciones internacionales pertinentes. Acogemos con agrado la inclusión de la labor de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) en el programa de trabajo del Foro. Consideramos que será importante y útil proseguir el debate sobre las actividades de la OTSC desde la perspectiva del intercambio de experiencias a la hora de contrarrestar los actuales riesgos y desafíos, y de redoblar la cooperación sobre la base de los “Ámbitos prioritarios para ampliar la cooperación entre la OTSC y la OSCE”, aprobados en el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la OTSC en 2009.

Esperamos con interés que el tema de las nuevas tecnologías militares se examine en el Foro. Por cierto, durante la Presidencia rusa del Foro en 2017, también nosotros propusimos esa cuestión como uno de los temas del Diálogo sobre la Seguridad. Confiamos en que abordar esa cuestión multifacética ayudará a crear “capital intelectual”, entre otros en lo que se refiere al debate acerca del futuro del control de los armamentos convencionales.

Conferimos una gran importancia a la próxima sesión plenaria sobre la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Este año será especial, habida cuenta del examen exhaustivo del estado de aplicación de la resolución y la consecución de un acuerdo sobre la contribución de la OSCE a dicho proceso. La Delegación rusa estima que ustedes y nosotros, estimados colegas, hemos tenido éxito al conseguir una contribución óptima regional a ese examen exhaustivo. En ese sentido, debemos velar por que haya una participación de alto nivel en cuanto a los oradores temáticos y las delegaciones en ese próximo evento.

Al elaborar el programa de nuestra labor conjunta, nuestros colegas armenios prestaron una atención considerable a las cuestiones tradicionales del FCS, incluido el tema de las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional. Esta reunión temática podría servir como modelo para incrementar la eficacia y las ventajas prácticas de las actividades de proyectos de la OSCE.

Además, la Presidencia armenia es la responsable de la organización de importantes eventos, tales como el Décimo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad y la Conferencia Anual para el Examen

de la Seguridad. El programa de la Presidencia ha previsto también una reunión conjunta del Foro y el Consejo Permanente acerca de la función que desempeña la OSCE en la lucha contra el terrorismo. Confiamos en que dichos eventos se desarrollen en un espíritu constructivo.

Señor Presidente:

Los debates de los aspectos político-militares de la crisis de Ucrania continuarán durante este período de sesiones del FCS que nos espera. Esperamos que estos debates se basen en hechos reales y objetivos, y no en conjeturas. A fuer de sinceros, en las últimas semanas nuestra Organización se ha encontrado empantanada en especulaciones. Hemos presenciado intentos escandalosos de trazar un paralelismo entre las maniobras militares de baja intensidad en el territorio de la Federación de Rusia y la escalada de tensiones en Donbass. Además, y esto se lo debemos a Ucrania, el Documento de Viena 2011 se ha estado utilizando como instrumento de “guerra informativa”, planteando lo que denominan motivos de inquietud sobre la base de supuestos hechos y, por ende, se plantean para el debate temas que no guardan ninguna relación con actividades militares insólitas o no planificadas de las fuerzas armadas. Instamos a nuestros colegas a que desistan de sus intentos infundados de provocar tensiones en el seno de la OSCE y fuera de ella, pues esa responsabilidad recaerá en ellos.

Esperamos que el Gobierno de Ucrania demuestre por fin valentía política y se esfuerce en velar por que el régimen del alto el fuego en el sureste del país se respete de manera coherente. Ello permitirá revolver otros problemas dentro del proceso de resolución del conflicto interno ucraniano de modo más eficaz. Por otro lado, si los “tutores” occidentales de Ucrania alientan el militarismo de ese país, eso podría incitar al Gobierno de Ucrania a actuar de manera irreflexiva.

Señor Presidente:

Confiamos en que, pese a los diferentes enfoques de los países de la OSCE a la hora de construir una arquitectura de seguridad europea común, la voluntad política de buscar soluciones de compromiso a los problemas existentes, así como formas de luchar contra las amenazas comunes, prevalecerá en este entorno virtual. No hay que olvidar que la misión del FCS consiste precisamente en superar las líneas divisorias y coordinar las medidas para hacer frente a los retos comunes. Nuestra prioridad absoluta sigue siendo alcanzar un consenso mediante un diálogo despolitizado, y procurar la armonía sobre la base de un equilibrio de intereses que resulte mutuamente provechoso. Tal y como dijo en 1861 el Canciller del Imperio ruso, Alexander Gorchakov, al enviado ruso en los Estados Unidos, Eduard de Stoeckl: “No hay intereses dispares que no puedan conciliarse, si se trabaja con tesón y empeño... en un espíritu de justicia y de moderación”.

Por último, permítame expresar una vez más mi sincera gratitud a Su Excelencia el Ministro de Asuntos Exteriores por su detallado esbozo de las prioridades de la Presidencia armenia, y desear éxito a la distinguida Delegación de Armenia durante su Presidencia del FCS, que es una posición tan importante como digna. Estimado Embajador Papikyan, le aseguramos que estamos dispuestos a brindarle toda la asistencia que tengan a bien solicitar de nosotros. Esperamos con anticipación trabajar de manera productiva con usted y con los distinguidos miembros de la Troika.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

972ª sesión plenaria

Diario FCS N° 978, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Señor Presidente:

La Delegación de Azerbaiyán toma nota de la declaración efectuada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia.

Para empezar, deseo insistir en que Azerbaiyán espera entablar una relación de trabajo con Armenia en su calidad de Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) para cumplir nuestros compromisos comunes, así como apoyar la aplicación de las dos declaraciones trilaterales firmadas el 10 de noviembre de 2020 y el 11 de enero de 2021, también con miras a que, en última instancia, se normalicen las relaciones entre nuestros países.

Esperamos que Armenia desempeñe su cargo de Presidencia del FCS de manera meticulosa e imparcial, y aproveche la Presidencia como una oportunidad para contribuir a la visión de paz, seguridad y estabilidad duraderas de nuestra región que contemplan las declaraciones trilaterales, defendiendo al mismo tiempo los valores y los principios fundacionales de nuestra Organización, en particular los relativos al respeto de la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras reconocidas internacionalmente. Dichos principios siguen siendo la base de nuestra cooperación dentro y fuera de la OSCE, y a la Presidencia armenia del FCS le incumbe la responsabilidad de mantener y acatar rigurosamente tales principios fundamentales.

Es lamentable que el discurso inaugural del Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia no contribuya a ese objetivo. Por el contrario, demuestra que, hasta la fecha, Armenia escoge deliberadamente el sendero del enfrentamiento, el fomento de discursos conflictivos obsoletos, la tergiversación de los hechos y el distanciamiento total de la nueva situación real sobre el terreno que surgió en nuestra región a raíz de la firma de las declaraciones trilaterales. Una vez más, instamos al Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia y a la Delegación armenia a que den marcha atrás en vez de perseverar en su dirección reaccionaria, adopten una actitud constructiva para promover el cumplimiento de los acuerdos trilaterales, y participen en el FCS con un espíritu de diálogo y cooperación en vez del enfrentamiento basado en conceptos y discursos obsoletos.

Sería una lástima interferir en el programa de la Presidencia, que estimamos que abarca un amplio abanico de cuestiones de gran importancia y relevancia para la labor de la OSCE en general, y del FCS en particular. Observamos la importancia de temas tales como la observancia del derecho internacional humanitario, la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la no proliferación y la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad, así como el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS), los mecanismos de asistencia práctica en el ámbito de las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y las existencias de munición convencional (EMC), y la prevención y la lucha contra el terrorismo.

Dichos temas pueden constituir un sólido fundamento para la participación y los debates dinámicos entre los Estados participantes en el formato de los Diálogos sobre la Seguridad. Concretamente, esperamos con interés los debates sobre el cumplimiento de las normas del derecho internacional humanitario, habida cuenta de las flagrantes violaciones del mismo por Armenia y su comisión de crímenes de guerra durante la guerra del año pasado, entre otros a través del bombardeo sistemático e indiscriminado de zonas civiles en Azerbaiyán situadas muy lejos de la antigua zona de combate. Con ese fin, Armenia utilizó diversos cohetes y misiles, entre ellos cohetes Smerch de munición de racimo, sistemas Smerch de lanzacohetes múltiples, misiles balísticos Scud-B y también misiles Iskander-M, tal y como se ha constatado hace muy poco tiempo.

Destacamos la importancia de los debates acerca del control de armamentos y las MFCS, y recordamos que durante décadas Armenia, infringiendo de modo flagrante sus obligaciones y compromisos político-militares y eludiendo todos los regímenes aplicables en materia de control de armamentos y MFCS, desplegó ilegalmente sus fuerzas armadas, llevó a cabo una acumulación militar masiva y realizó incontables maniobras militares en los territorios previamente ocupados de Azerbaiyán. Es alarmante que en las nuevas circunstancias Armenia siga intentando transferir ilegalmente a sus tropas armadas a los territorios de Azerbaiyán recurriendo a diversas aňagazas.

Tomamos nota positiva de que el programa de la Presidencia incluye el tema de los mecanismos de asistencia práctica en el ámbito de las APAL y las EMC. Aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias a la anterior Presidencia estadounidense del FCS por su apoyo a la solicitud azerí de asistencia práctica para la reducción de riesgos planteados por artefactos explosivos y medidas de respuesta. Las consultas de expertos a propósito de nuestra solicitud, convocadas por la Presidencia estadounidense el 18 de marzo de 2021, brindaron una excelente ocasión para que la Agencia Nacional de Actividades relativas a las Minas (ANAMA) de Azerbaiyán presentara el problema en detalle, y para que los expertos de otros Estados participantes participaran activamente en un debate con la ANAMA acerca de la asistencia solicitada. Instamos a la Presidencia armenia del FCS, y a las subsiguientes, a que sigan tramitando la solicitud de asistencia azerí y faciliten la elaboración y la puesta en marcha del proyecto.

También valoramos positivamente que el programa incluya el tema de la prevención y la lucha contra el terrorismo. Azerbaiyán ha apoyado con coherencia la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, entre ellas la gestión del fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros, la financiación del terrorismo y el estudio de los vínculos entre el terrorismo, el extremismo y el separatismo violento, la delincuencia

organizada, la corrupción, el blanqueo de capitales y otras actividades ilícitas. El Plan de Acción de Bucarest de 2001 para la Lucha contra el Terrorismo, que sigue siendo un documento fundamental que sirve de guía a la OSCE en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, estipula que el extremismo y el separatismo violentos engendran condiciones en las que las organizaciones terroristas puedan solicitar y obtener apoyo. De esta manera, los casos de extremismo y separatismo violentos en el área de la OSCE que propician el terrorismo deben recibir la debida atención, y el enfoque integral e interdimensional de seguridad de la OSCE debe utilizarse para abordar tales amenazas. Instamos a la Presidencia armenia del FCS y a la Presidencia sueca de la OSCE a que estudien ese vínculo cuando organicen una reunión conjunta del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y el Consejo Permanente dedicada al tema de la lucha contra el terrorismo.

Ya que he tomado la palabra, quisiera asimismo responder a algunos Estados participantes que se han referido a Azerbaiyán, y también al Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia. Los resultados de la guerra ocurrida el año pasado, que duró 44 días, ya han sido aceptados por el Primer Ministro de Armenia, Sr. Pashinyan, por el Presidente azerí Aliyev, y por el Presidente Putin, de Rusia, con el respaldo del Presidente Erdogan de Turquía. La declaración trilateral del 10 de noviembre de 2020 ha puesto punto final a este conflicto y ha fijado los parámetros de la nueva situación, y constituye la base para establecer una paz duradera en la región. El acuerdo obtuvo una especie de categoría de tratado internacional, y pasó a formar parte del derecho internacional. La declaración trilateral creó una sólida base para empezar a elaborar un tratado de paz entre Armenia y a Azerbaiyán basado en el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras de los Estados reconocidas internacionalmente. Hasta ahora, las disposiciones de la declaración trilateral están siendo acatadas en general por las partes: las fuerzas armenias se han retirado de los distritos azeríes previamente ocupados de Aghdam, Kalbajar y Lachin, el alto el fuego se está respetando, y el diálogo entre los representantes gubernamentales de los tres países se desarrolla de manera sistemática, a diferencia de lo que sucede aquí, en Viena. El Centro de Supervisión conjunto turco y ruso, establecido de conformidad con la declaración trilateral, actúa para garantizar el control de la puesta en práctica de las disposiciones pertinentes de la declaración. También se están llevando a cabo medidas humanitarias previstas en el acuerdo. Además, esa declaración trilateral está complementada por otra declaración trilateral firmada por los dirigentes de Armenia, Azerbaiyán y Rusia el 11 de enero de 2021, para facilitar la eliminación de trabas que obstaculizan las conexiones de transporte y la apertura a la cooperación económica. Si Armenia fracasa en la aplicación plena de las dos declaraciones trilaterales, eso equivaldría al suicidio para ese país, como señaló acertadamente uno de los signatarios de dichas declaraciones, y Azerbaiyán comparte esa valoración.

Para terminar, Azerbaiyán participa actualmente en la fase de rehabilitación posconflicto en los territorios afectados por el mismo. Estimamos que la OSCE podría desempeñar una función en ese ámbito, sobre la base de su amplia experiencia en la aplicación de medidas de fomento de la confianza y de iniciativas para la reconciliación. Esperamos que se formulen propuestas en los formatos correspondientes. Con ese fin, concedemos importancia al apoyo del FCS a la hora de forjar la confianza y la seguridad necesarias y contribuir a la aplicación de las declaraciones trilaterales, ayudando con ello a que se afiancen la paz y la estabilidad regionales. Azerbaiyán insta de nuevo a Armenia, en su calidad de Presidencia del FCS, a que apoye este proceso en vez de obstaculizarlo, y facilite la intervención práctica de la OSCE en la fase de rehabilitación posconflicto.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.

972ª sesión plenaria

Diario FCS N° 978, punto 3 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN

Señor Presidente:

La Delegación de Azerbaiyán desea informar de lo siguiente en relación con su solicitud de asistencia práctica para mejorar las capacidades de las autoridades nacionales de Azerbaiyán (Agencia Nacional de Actividades relativas a las Minas (ANAMA) de Azerbaiyán) para ejecutar medidas de respuesta y reducción de riesgos en materia de artefactos explosivos, así como acerca del lugar y la función que corresponde al Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) y a su Sección de Apoyo al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) en ese proceso.

Guiándose por la Sección VI del Documento de la OSCE sobre existencias de munición convencional (EMC), Azerbaiyán presentó una solicitud oficial de asistencia práctica en la 966ª sesión plenaria del Foro el 27 de enero de 2021 (FSC.DEL/47/21). Dicha solicitud se distribuyó por escrito a todas las Delegaciones ante la OSCE. Para dar seguimiento a esa solicitud, y en cumplimiento de la Sección V (Transparencia acerca de las necesidades y medidas de asistencia) del Documento sobre EMC, que destaca que “será esencial obtener información al respecto”, Azerbaiyán ha facilitado a todas las Delegaciones el informe de la misión a Azerbaiyán para evaluar las actividades relativas a las minas, llevada a cabo del 10 al 16 de diciembre de 2020 por un equipo de expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS). Entre otras cosas, el informe facilitó información sobre la índole, las ubicaciones, la gravedad del peligro y el nivel de amenaza de los artefactos explosivos, que son elementos indicados en la Sección V, párrafo 26 a) del Documento sobre EMC.

Posteriormente, de conformidad con la Sección VI antedicha, párrafo 35 i) del Documentos sobre EMC, el 10 de febrero de 2021 la Presidencia del Foro solicitó información adicional de Azerbaiyán a través de ocho preguntas. Azerbaiyán respondió a esa petición el 18 de febrero de 2021 facilitando respuestas a las preguntas formuladas por la Presidencia del Foro, así como información adicional (FSC.DEL/76/21/Corr.1). Esas preguntas de la Presidencia del FCS dirigidas a Azerbaiyán también reflejan cuestiones incluidas en el modelo de cuestionario del Anexo I del Documento sobre EMC.

Como siguiente etapa, el Coordinador de la Presidencia del FCS para proyectos de asistencia en materia de APAL y EMC mantuvo consultas con expertos el 18 de marzo de 2021 dedicadas a la solicitud de asistencia azerí, y planteó preguntas orientativas a título indicativo. Las consultas se organizaron de conformidad con el Documento sobre EMC a fin de que los Estados participantes pudieran intercambiar pareceres y pedir aclaraciones adicionales acerca de la solicitud azerí. Se invitó a todas las Delegaciones ante la OSCE a que asistieran a dichas consultas. En ellas, Azerbaiyán estuvo representado por un experto de ANAMA, quien expuso una presentación en la que también se incluían respuestas a las preguntas orientativas e indicativas. Después de la presentación hubo un animado debate en el que los expertos de otros Estados participantes, incluidos posibles países donantes, abordaron las preguntas adicionales dirigidas a ANAMA en relación con la solicitud de asistencia de dicha agencia. A continuación, la presentación hecha por el experto de ANAMA se distribuyó entre todas las Delegaciones ante la OSCE (FSC.DEL/92/21).

La reunión de expertos del 18 de marzo de 2021 tenía como objetivo principal facilitar información adicional en relación con la solicitud de asistencia azerí y facilitar los contactos entre ANAMA y expertos de otros Estados participantes, entre ellos posibles países donantes, y por tanto se organizó de conformidad con el procedimiento de consulta contemplado en el Documento de EMC.

Teniendo en cuenta ese trasfondo, deseamos señalar a su atención el papel del CPC y su Sección de Apoyo al FCS, un tanto desconocedores en relación con la solicitud de asistencia azerí. La Sección VI, párrafo 35 i) del Documento sobre EMC estipula que “[E]l CPC servirá de enlace con otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG) pertinentes. El CPC prestará al Presidente del FCS y a la PeE toda asistencia técnica que pueda ser necesaria para responder a la solicitud presentada”.

El Presupuesto Unificado de la OSCE define la función de la Sección de Apoyo al FCS dentro del CPC en el sentido de respaldar al FCS durante tres Presidencias; ayudar a las operaciones sobre el terreno a ejecutar sus proyectos político-militares dimanantes de los mandatos correspondientes brindando asesoramiento relativo a políticas a las operaciones sobre el terreno, entre otros acerca del marco que incluye a toda la OSCE, ayudar a coordinar y recaudar medios y fondos de los donantes, y brindar apoyo concreto al proyecto, que abarca la gestión, la presentación de informes y la coordinación en los procesos de licitación y contratación. De conformidad con el objetivo 2.1.4 de la Propuesta de Presupuesto Unificado para 2021, “la Sección de Apoyo del FCS da una alta prioridad a las solicitudes de asistencia de los Estados participantes para recibir apoyo normativo y operativo en todos los aspectos del ciclo de vida de las APAL/EMC, y para luchar contra la proliferación ilícita de armas, munición y explosivos”.

Como Azerbaiyán ha facilitado toda la información necesaria sobre su solicitud de asistencia de conformidad con el Documento sobre EMC, esperábamos que el CPC y su Sección de Apoyo al FCS responderían rápidamente a la solicitud de Azerbaiyán y empezarían a trabajar en el diseño del proyecto. Sin embargo, han transcurrido casi cuatro meses y, por lo visto, el CPC y su Sección de Apoyo al FCS se han decantado por la vía del silencio por motivos políticos, las demoras y la creación de vínculos improcedentes con cuestiones que no guardan relación, lo que contraviene el mandato del CPC. La incapacidad del CPC y su Sección de Apoyo al FCS de llevar a cabo las actividades enunciadas en su mandato cuando más necesaria resulta su asistencia técnica plantea serias dudas sobre la

utilidad del CPC y la Sección de Apoyo al FCS, y nos mueve a replantearnos su función en la estructura general de la Secretaría de la OSCE. La Delegación de Azerbaiyán se reserva el derecho de cuestionar debidamente la eficacia y la integridad de dichas estructuras en los formatos respectivos de la OSCE, y tomar las medidas necesarias para mejorar al máximo su funcionamiento obedeciendo a los intereses de la OSCE y de sus Estados participantes.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.